



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ALFACAR

Administración

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO ORDINARIA 2024

Aprobación de la Oferta de Empleo Público ordinaria del año 2024 del Ayuntamiento de Alfacar

D^a. FÁTIMA GÓMEZ ABAD, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALFACAR (GRANADA).

HACE SABER: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 24 de julio pasado adoptó el siguiente Acuerdo:

Visto que, por Acuerdo del Pleno de fecha 21/12/2023, se aprobó, juntamente con el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2024, la Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, siendo publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 28, de fecha 09/02/2024.

Visto que, en la citada Plantilla y correspondiente Relación de Puestos de Trabajo, figuran vacantes y dotadas presupuestariamente diversas plazas, cuya cobertura se considera necesaria en el presente ejercicio para el buen funcionamiento de los servicios municipales.

Visto lo dispuesto en el Art. 10 y en la Disp. Final 1^a de Ley 6/2023, de 7 de julio, de Policías Locales de Andalucía.

Visto que la Mesa General de Negociación del Ayuntamiento de Alfacar se reunió el pasado miércoles, 24 de julio, en la que se trató la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2024 (Art. 37 Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público).

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Junta de Gobierno Local adoptó el siguiente ACUERDO

PRIMERO. Aprobar la Oferta de Empleo Público Ordinaria de este Ayuntamiento para el año 2024, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

1. ACCESO LIBRE

PERSONAL FUNCIONARIO:

- Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales.
- GRUPO: C
- SUBGRUPO: C1
- N.º VACANTES: 1
- DENOMINACIÓN: POLICÍAS LOCALES

2. PROMOCIÓN INTERNA

PERSONAL LABORAL

- GRUPO: C
- SUBGRUPO: C1
- N.º VACANTES: 1
- DENOMINACIÓN: TÉCNICO AUXILIAR DE BIBLIOTECA

SEGUNDO: La presente Oferta de Empleo Público se publicará en el Tablón de anuncios electrónico de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://alfacar.sedelectronica.es/>), y en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada.

TERCERO. Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta de Empleo Público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.

En Alfacar, a 1 de agosto de 2024

Firmado por: FÁTIMA GÓMEZ ABAD, ALCALDESA-PRESIDENTA